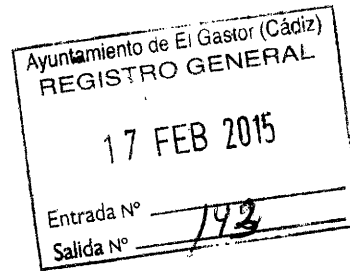




AYUNTAMIENTO
EL GASTOR



ANUNCIO

La Sra. Alcaldesa, con fecha 17 de febrero de 2015 ha dictado la siguiente RESOLUCION:

Esta Alcaldía, de acuerdo con las competencias conferidas por el art. 21.1g) de la Ley 7/85, de 2 de abril, reguladora de las Bases de Régimen Local, y vista la propuesta efectuada por la Comisión de Selección del personal docente-tutor/a de prácticas formativas para el curso de pintura decorativa en construcción, para la ejecución del proyecto del FSE nº 70 crece empleo en la localidad de El Gastor, vengo a dictar la siguiente RESOLUCIÓN:

PRIMERO. Aprobar la lista definitiva de puntuación que a continuación se detalla

	NOMBRE	FASE CONCURSO (MAXIMO 10 PUNTOS)						PRUEBA PERSONAL (MAX.4)	TOTAL
		DNI	EXPERIENCIA SECTOR PUBLICO (0.02 X MES COMPLETO)	EXPERIENCIA SECTOR PRIVADO (0.01 X MES COMPLETO)	DOCTORADO, GRADO, MASTER DISTINTA DEL TITULO EXIGIDO (0,5 C.U.)	FORMACIÓN RELACIONADA CON LA PLAZA EN MATERIAS ESPECIFICAS (0.001 POR HORA) MAXIMO 3	CAP, FORMADOR FORMADORES, METODOLOGIA		
SELECCIONADO	FERNANDO CARRETERO MORENO	25564919M	3.136	0.000	0.000	0.300	1.000	6.500	10.936
RESERVA	JUAN ANTONIO RAMOS SEIJAS	25594240R	0.480	0.000	0.000	1.110	1.000	6.500	9.090
RESERVA	JUAN PEREZ AMADO	25565851V	0.240	0.000	0.000	0.055	1.000	6.000	7.295

SEGUNDO. Seleccionar a D. Fernando Carretero Moreno cuya puntuación definitiva es de 10.936 puntos. En caso de baja o renuncia del candidato el orden de reservas será el establecido en la tabla del punto primero de este acta.

TERCERO: Contra la presente Resolución se podrá presentar recurso de reposición potestativo en el plazo de un mes contado desde el día siguiente al de la publicación de este acuerdo ante esta Alcaldía (el cual habrá de resolverse en el plazo de un mes, entendiéndose desestimado si no se contesta en dicho plazo), previo al recurso contencioso administrativo ante el Juzgado de lo contencioso-administrativo de Jerez de la Frontera en el plazo de dos meses contados desde el siguiente al de la notificación de este acuerdo.

En El Gastor a 17 de febrero de 2015.-

EL SECRETARIO